

---

# SESIONES ORDINARIAS

## 2010

# ORDEN DEL DÍA N° 479

---

### COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

**Impreso el día 15 de junio de 2010**

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

**SUMARIO:** **Comunicado** de archivo del expediente O.V.-222/09, jefe de Gabinete de Ministros: remite respuesta en relación con la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (256-S.-04) sobre las medidas adoptadas a los fines de la regularización de las situaciones observadas en las Áreas de Control Integrado de Cardenal Samoré y Avanzada Monte Aymond por la Auditoría General de la Nación, y cuestiones conexas.

1. (3.835-D.-2010.)
2. (222-O.V.-2009.)

#### **Dictamen de comisión**

*Honorable Congreso:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.D.-222/09, jefe de Gabinete de Ministros: remite respuesta en relación con la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (256-S.-04) sobre las medidas adoptadas a los fines de la regularización de las situaciones observadas en las Áreas de Control

Integrado de Cardenal Samoré y Avanzada Monte Aymond por la Auditoría General de la Nación. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión, su remisión al archivo.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2010.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto. – María L. Leguizamón.*

#### **ANTECEDENTES**

Ver expedientes 3.835-D.-2010 y 222-O.V.-2009.